

El “*topos-tupãrymbami*”.
Un lugar otro dentro de la *heterotopía* Cementerio.
Cementerios Públicos Municipales.
Provincia de Corrientes, Argentina
y Sur de la Región Oriental del Paraguay.

César Iván Bondar
Universidad Nacional de Misiones
CONICET
Argentina

“...Oh Dios, las almas de tus fieles
En tu misericordia descansan;
Bendice esta tumba
Y designa para su custodia a tu santo ángel;
Y al sepultar aquí el cuerpo de este(a) niño(a)
Recibe bondadoso su alma
Para que eternamente goce con tus santos
En tu presencia
Por Jesucristo nuestro señor...”
(Bendición del sepulcro [de un niño difunto bautizado].
Rito Exequias, 2009: 54)

El *tupãrymbami*

La denominación *tupãrymbami* deviene de la lengua guaraní y podría ser traducido como “criatura puramente angelical”; un angelito. Esta expresión *emic* aglutina lo que hemos referido bajo el triángulo significativo que comúnmente caracteriza a los angelitos en la zona bajo estudio: 1) niño fallecido a corta edad, b) sin uso de razón, c) bautizado-sin pecados.

Bondar (2013) señala que estas cualidades tripartitas son referenciadas según los sectores socio-culturales de procedencia/pertenencia, *topos* rurales, urbanos o periurbanos y diversos credos religiosos. Así podríamos hablar de angelitos bebés de 0 a 3 años y angelitos niños divididos en dos franjas, 4 a 7 años (ángeles loros) y 8 a 11 años en los varones hasta 12 años en las niñas (esta última franja de edad es poco observable, hallamos referencias en algunas zonas rurales del Paraguay). Pero más allá de las posibles

divergencias damos cuenta de la existencia de una matriz compartida en lo que respecta al lugar de los niños difuntos en la *thanatocronotopía* de las comunidades bajo estudio.

De esta forma, es creencia generalizada que un niño muerto a corta edad no posee posibilidades de cometer pecados veniales o mortales y habiendo sido librado del pecado original por medio del bautismo pasa a ocupar un lugar privilegiado en el Tercer Cielo; como los Beatos y otros ángeles. Junto a Dios gozará de visión beatífica y será un mediador entre los dolientes y el mundo sobrenatural.

No nos detendremos en esta instancia en el desarrollo de la semiosis ritual que desencadena la muerte de un *tupãrymbami*; simplemente cabe destacar que las prácticas funerarias vinculadas a los angelitos guardan especificidades diferenciales en lo que respecta a las propias de la muerte adulta. De esa forma el velorio, el *embodiment*, el cortejo, la sepultura o inhumación y las re-memoraciones de los angelitos condesan elementos propios de su estado de pureza, de su lugar en la *thanatocronotopía* y de su diferencia con los demás muertos.

Sosteniendo la vigencia de excepciones, generalmente, en el velorio del angelito la madre no debe llorar ya que mojaría las alas del niño anulando su ascenso al Cielo, primarán los colores claros, abundancia de flores, pocas velas y el arrullo de una cantora o cantor que entonará versos para la “angelización” del niño y la resignación de la madre. Estarán ausentes los rezos ya que el angelito no necesita purificación, su cuerpo se vestirá de blanco portando una coronita en su cabeza, alas de papel en la espalda y las manos entrecruzadas como en estado de oración. El cortejo estará acompañado por niños y guitarreros. Su fecha de re-memoración será el 1 de noviembre y no el 2 con los demás Fieles Difuntos, o bien el día de su cumpleaños o el Día del Niño. Su lugar en el cementerio no será un lugar corriente, sino especialmente asignado según las variables que pretendemos desarrollar.

Thanatocronotopía y cartografía funeraria

Retomamos la noción de cronotopo de la teoría bajtiniana para resaltar la necesidad de percibir en la muerte y el morir los indicios del tiempo (el trascurso de la temporalidad): nos permitimos apreciar que el tiempo y el espacio condicionan/configuran la muerte y el morir, asimismo sus materialidades, mentalidades, re-presentaciones e imágenes, moldean determinados espacios y matizan los tiempos, los ciclos, las relaciones, etc. Recurrir a la noción de cronotopo, para la construcción de la percepción sobre la muerte y el morir, nos anima a reconocer la imposibilidad de fraccionar la temporalidad y a pensar cómo la constante relación de manifestaciones de diferentes espacios y tiempos genera nuevas alternativas de expresión: que no se pierden en lo que fueron (si “fueron” fuese posible), que no se detienen, sino que se proyectan hacia el futuro. El cronotopo condicionará los modos de accionar ante la muerte y el morir, además establecerá qué se inscribe como muerto, qué implica el morir, cómo esquematizar los espacios, re-presentar el espacio de la muerte: en planos de lo cognoscible y lo concebible como posible.

Por ejemplo, partiendo de las recolecciones de primera mano en los Cementerios Públicos de la zona citada, señalamos que las configuraciones de las tumbas de los angelitos resultan signos, condensados cronotópicos que nos permiten identificar los juegos del tiempo y la memoria, y aproximarnos, desde la cartografía funeraria, a diferentes huellas espacio-temporales. Estas huellas serían relacionables no sólo con apetencias singulares de los deudos, sino además con tendencias estéticas y especificidades que responderían a aspectos más generales: los materiales, formas y lugares de las tumbas nos hablan de disímiles cronotopías vividas por la comunidad, asimismo delimitan fronteras socio-históricas y de pertenencia socio-religiosa y cultural. Los cementerios re-construyen, re-presentan parte de la historia y la memoria de los pueblos: nos hablan de diferentes periodos socio-históricos, tendencias artísticas, manifestaciones de la religiosidad; en la cartografía funeraria se expone la movilidad de la vida, el tiempo, los gustos de los contingentes humanos, la visión sobre lo sagrado.

Lo que en vida se dice y calla sobre los angelitos, en parte, se encuentra vigente en los cementerios. El discurso, como práctica social significativa, crea sentidos y mundos posibles inherentes a la vida de la muerte y sobre los muertos entre los vivos. Asimismo los velorios domésticos, o en casas funerarias, la intervención de la familia en la confección de las tumbas, cruces, exvotos o la contratación de terceros para cumplir estos pasos del “pasaje” son materialmente visibles; tumbas más o menos “kate(s)”, con materiales más o menos caros, construida por albañiles expertos o por los deudos, cruces de mármol, madera o hierro nos ubican en las temporalidades de los modos de comprender, interpretar y vivir la muerte; pero además ilustran tendencias, gustos de época y posibilidades de acceso a determinados bienes materiales y simbólicos. Sin olvidar que fraccionan la cartografía funeraria, zonifican su territorialidad.

Así, un elemento constitutivo de nuestra idea de *thanatocronotopía* sería la de “cartografía funeraria”. He llamado “cartografía funeraria” al ordenamiento, trazado, configuración e imaginación en torno al *topos* de los muertos entre los vivos: el trazado de las significaciones, lugares de los muertos y la representación sobre la muerte. El lugar que ocupan los difuntos; los valores que se les asignan, las “rutas” que marcan y cómo señalizan e indican espacios, tiempos, apetencias, pertenencias. En otras palabras; la vida social humana incluye la vida social de los muertos, los procesos de muerte, la muerte del otro sobre la cual sí nos permitimos reflexionar, analizar, estudiar y conjeturar.

Esta cartografía funeraria no se encuentra solo en la imaginación socio-religiosa¹ de las comunidades, sino además en la configuración del hábitat cotidiano; de la vida cotidiana de la gente. Es decir que la muerte habla de la vida, de los procesos socio-históricos, cosmogónicos, socio-políticos y resulta un condensado de cultura ya que los modos del morir son relativos al contexto, al credo, a la procedencia étnica, etc.

De esta forma consideramos que la *thanatocronotopía* y la cartografía funeraria forman parte de aquello que Foucault ha señalado bajo la *heterotopía* de la muerte y el morir; aquí en su representación Cementerio Público.

Pero estos Cementerios no resultan una *heterotopía* homogénea; sino diversa y fragmentada atendiendo a las particularidades *thanatocronotópicas* a las que hemos referido; los Cementerios resultan complejos cartográficos de ubicación, significación y pertenencia; lugares propios y ajenos, posibles de ser ocupados o bien negados, arcaicos o nuevos.

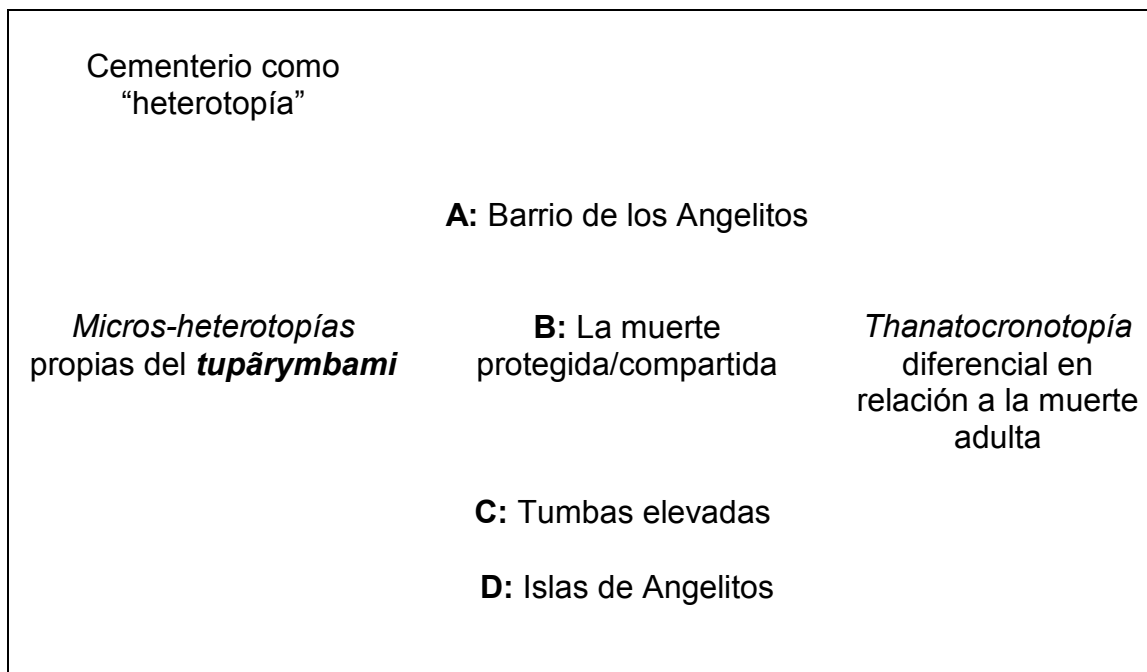
Sobre la base de estas primeras conjeturas podemos observar cómo los *tupãrymbami* ocupan una *micro-heterotopía* (un pequeño “lugar otro”) dentro de la gran *heterotopía* Cementerio. Se hallan territorializados, ubicados de forma especial en lugares diferenciados. Si el tiempo y el espacio de la vida de los niños no son equivalentes al de los adultos; tampoco lo son *pos-mortem* en la cartografía funeraria.

De esta forma hallamos eco en lo expuesto por Foucault al afirmar que “la heterotopía tiene el poder de yuxtaponer en un solo lugar múltiples espacios, múltiples emplazamientos que son en sí mismos incompatibles” (s/d).

Esta incompatibilidad niño/adulto reafirma otras de las particularidades que percibimos en lo expuesto por Foucault, la *heterotopía* como condensadora de un sistema de apertura y de cierre que las aísla respecto del espacio circundante. Claramente los casos que hemos denominado *micro-heterotopías* dejan entrever cómo hacia dentro de la cartografía funeraria más amplia se localizan espacios diferenciales de ser-estar-significar y permanecer.

Atendiendo a los intereses de este recorte identificamos, en los más de 30 Cementerios visitados², las siguientes variancias que pretendemos describir bajo la idea de *micro-heterotopía* A: Barrio de los Angelitos, B: La muerte protegida/compartida, C: Tumbas elevadas y, D: Islas de Angelitos.

Esquema N 1: clasificación de las *micro-heterotopías* diferenciales de los *tupãrymbami* dentro de los Cementerios Públicos visitados.



Fuente: Elaboración propia.

Micro-heterotopía A: Barrio de los Angelitos

La neo-urbanización de los cementerios en la zona bajo estudio, la inauguración de espacios nuevos por fuera de las zonas arcaicas o más antiguas, habilita a una doble interpretación sobre el lugar asignado a la muerte pequeña, a saber: una que justifica esta distribución de la muerte atendiendo a preceptos prácticos, de embellecimiento y/u ordenamiento de la cartografía funeraria; posición que no nos convence y discutimos ampliamente. Por otra parte, aquella que se orienta sobre la base de las cualidades que exponemos a continuación.

Cuando aludimos a los “Barrios de Angelitos”, nos referimos a una territorialidad que aglutina en un lugar especial a los angelitos, separados y distantes de la muerte adulta. Suelen observarse en cementerios que han sido sometidos a un proceso de urbanización por parte del área de catastro de los

municipios, con la intervención directa de prepagas o casas funerarias. Estas configuraciones son comunes y observables frecuentemente en la actualidad.

De esta forma el paisaje de estos cementerios nos ofrece una parcialización donde los angelitos no solo se acoplan a un Barrio diferencial, sino además se encuentran separados de la muerte adulta. Y es en esta particularidad donde hallamos las referencias significantes que nos permiten ir más allá de las justificaciones devenidas de las neo-urbanizaciones funerarias.

Los informantes refieren que es necesario mantener esta diferenciación entre el lugar que ocupa un angelito y el lugar asignado a la muerte adulta; justamente partiendo del precepto *emic* de que un *tupãrymbami* no puede compartir la tierra con los pecadores; esta condición motivaría y condicionaría -en primera instancia- que a los angelitos se le asigne un “lugar otro” dentro del “lugar otro” Cementerio Público.

Creemos que este elemento significativo desencadena todas las otras modalidades que describimos bajo la idea de *micro-heterotopía*.

Habíamos llamado la atención en Bondar (2012) sobre algunas de estas referencias al trabajar los entierros en los patios de las casas. Sobre la práctica de enterrar a los angelitos en la casa de los familiares señala García Herrero (1998) que era muy común a finales de la Edad Media. Empero se solía practicar cuando los niños morían antes del bautismo. Al no tener un hogar después de la muerte, por la imposibilidad de ingresar al Cielo, quedaban deambulando en las “capas bajas de la atmósfera”. En esta franja moraban demonios que podían aterrorizar a las pequeñas almas. Estas almas regresaban a las casa de sus padres en búsqueda de la contención perdida.

Podemos notar cómo una configuración que pareciera responder a modalidades de urbanización y re-distribución de los espacios en las cartografías funerarias se sustenta, a saber de las manifestaciones *emic*, en una compleja imaginación religiosa donde los angelitos deben ocupar un lugar-otro dentro de los Cementerios evitando el contacto/contaminante con la tierra que cubre a la muerte adulta.

Micro-heterotopía B: La muerte protegida/compartida

En este caso incluimos las situaciones que hemos podido observar en variadas circunstancias bajo dos formas recurrentes de manifestación:

- a- Angelitos inhumados sobre la tumba de algún familiar adulto
- b- Angelitos inhumados junto a otros angelitos en una suerte de “tumba de dos o tres plazas”.

En ambos casos se le asigna al angelito un lugar diferenciado dentro del Cementerio. El primer caso ha desencadenado interpretaciones tales como que la práctica de inhumar a los niños sobre la tumba de los adultos respondía a la carencia de espacio o a la imposibilidad de solventar otra tumba.

Atendiendo a las experiencias recabadas hasta la fecha damos cuenta que esta resulta otra de las explicaciones miopes y carentes de “sensibilidad significativa”. Las largas entrevistas a las madres y otros familiares de los angelitos han develado que esta modalidad de inhumación responde a la necesidad de que el angelito no se encuentre “perdido” en lo que hemos denominado cartografía funeraria; que pueda ser protegido *post-mortem* por otros familiares difuntos: principalmente hemos observado esta modalidad en los vínculos abuelo↔nieto, padre↔hijo, tío↔sobrino, en escasas situaciones padrinos↔ahijados.

Claramente, teniendo familiares en ese Cementerio, no se hace uso del Barrio de los Angelitos; garantizándose de todos modos la separación entre la criatura puramente angelical y los adultos pecadores. Si bien el niño es inhumado sobre la tumba de un adulto éste resulta un adulto/pariente consanguíneo, por afinidad o ritual en el caso de los padrinos de bautismo.

Estas redes parentales, reconstruidas luego de la muerte biofísica, hablan de complejos procesos de significación social y de la relevancia de la tutela del adulto en lo que respecta a su facultad de “aislar” al angelito de las posibilidades de contaminación y/o perturbación.

Por otra parte, la noción de muerte compartida que acuñamos refiere a que dos o más angelitos comparten la “misma fecha de muerte” asimismo el mismo cronotopo, la misma tumba. Por ejemplo, observamos tumbas que albergan los cuerpos de hermanos. Hallamos la co-vivencia de niños y niñas, o

bien de angelitos del mismo género. Apreciamos las escalas cromáticas distintivas en los materiales de las tumbas, en las cruces y los paños: celeste azulado para los niños y rosa para las niñas.

La muerte compartida, en consecuencia, no refiere solamente al hecho de haber fallecido en la misma fecha, sino además a compartir en la cartografía funeraria un espacio simbólico equivalente al que se hubiese compartido en la vida biofísica. A modo de unidad eterna los cuerpos son depositados uno al lado del otro, la unidad por medio de las relaciones parentales nos permiten ver, principalmente, hermanos compartiendo la tumba. Como se ha señalado, esto remite a una eficacia simbólica fundada en la intensión de la “no soledad-del no abandono” (Bondar, 2012b).

Micro-heterotopía C: Las tumbas elevadas

El caso de las tumbas elevadas resulta un recurrente importante dentro de los “Barrios de los Angelitos”, siendo una de las tipologías más frecuentes instrumentadas por las casas funerarias al momento de confeccionar la tumba de un angelito. También suelen ser vistas aquellas edificadas por los deudos directos sin “tercerización”.

Solemos hallar en los Cementerios visitados tumbas que poseen una elevación de entre 40 a 50 cm, elevación que permite cubrir con facilidad el tamaño del pequeño féretro. Narran los informantes que el “cajoncito” no se encuentra enterrado sino sobre la tierra; en torno a éste se edifica una caja de concreto que permite aislarlo del ambiente. Frecuentemente estas tumbas elevadas exhiben el pequeño féretro detrás de un cristal; permitiendo el acceso a éste para la limpieza y la renovación de los exvotos.

Podemos percibir cómo nuevamente se reactivan las consideraciones en torno a la imposibilidad de que el angelito tenga contacto con la tierra que descompone el cuerpo de los adultos. Con abertura de acceso al féretro o sin ella, estas tumbas elevadas garantizan que los *tupãrymbami* no estén a la merced “...de los aparecidos y las almas en pena de los pecadores...” (Mujer, 55 años, Corrientes); ya que ocupan un lugar-otro, por sobre las otras-comunes-inhumaciones.

Micro-heterotopía D: Las Islas de Angelitos

Lo que hemos llamado “Islas de Angelitos” resultan casos registrados en las zonas más arcaicas de los Cementerios visitados. En estas situaciones solemos hallar pequeñas agrupaciones de tumbas que no superan las 4 o 5 unidades constituyéndose pequeños islotes en la amplia cartografía funeraria. Lo que une a estas agrupaciones de tumbas no tiene que ver estrictamente con las redes parentales sino con la “cualidad angélica”; refieren las voces *emic* que “...se agrupan los angelitos para que estos no se vean desprotegidos...” (Hombre, 68 años, Paraguay)

En términos de lógicas de “urbanización” de los cementerios esta configuración es catalogada de carente de “planificación regulada”; pero las prácticas y saberes populares reconocen que estas agrupaciones garantizan la continuidad de la pureza y tranquilidad de los angelitos. De esta forma, las parcelas disponibles se usan hasta que no haya lugares libres; sin responder a las lógicas de los agrupamientos catastrales promovidos desde los municipios, estas pequeñas tumbas se “acomodan” en los espacios vacíos, casi una encima de la otra, cruzadas, algunas solo con cruces por la escasez de espacio; angelitos de diversas edades y tamaños crean una particular *thanatocronotopía* donde se encadenan muertes que datan, por ejemplo, de las últimas décadas del siglo XX hasta angelitos mucho más recientes.

Esto da cuenta de cómo la política de urbanización de la mano del proyecto “Barrios de los Angelitos” no siempre es efectiva ni tampoco se aplica de modo direccional e indiscutible; los procesos de actualización de la memoria funeraria y la imaginación religiosa en torno a la pureza de los angelitos instrumenta estrategias alternativas de continuidad que garantizan el objetivo primario de parte de esta *thanatomemoria* regional: cuidar la cualidad angélica de las almitas sin pecado.

Reflexiones breves

La problemática de las *heterotopías* urbanas planteada por Foucault nos habilita a pensar y analizar con más claridad las cualidades diferenciales de

lugares a los que no se les atribúan potencialidades relevantes en lo que respecta a las memorias e historias situadas y contextuadas; que al mismo tiempo no se pierden en localismos extremos sino que alimentan marcos más generales de expresión en planos de la sociedad y la cultura. Los cementerios resultan un ejemplar único en lo que concierne al acercamiento a parte de la memoria funeraria de los pueblos y de cómo se organizan, estructuran y orientan las formas y las relaciones en determinado cronotopo.

Atendiendo a esta cualidad distintiva, el lugar que ocupan los angelitos no es aleatoria, más bien responde a una compleja forma diferencial de las relaciones y del ordenamiento de las posiciones, roles y potencialidades de “sacralidad” que alberga la figura del *tupãrymbami*.

Estas *micro-heterotopías*, que la criatura puramente angelical ocupa en “un lugar otro” como lo son los cementerios, se complementa con un complejo encadenado (de “otros lugares”) que no hemos abordado en este artículo pero que son de extrema relevancia a la hora de asignar una “ubicación” espacial al angelito: no solo entre los vivos sino además entre los muertos.

Por ejemplo, la problemática de los entierros en los patios de las casas habilitaría a pensar en *heterotopías de la muerte en el orden de la vida cotidiana de los grupos familiares*, donde los angelitos seguirían conservando un *topos* privilegiado y su lugar entre los muertos continuaría protegido, ya que las inhumaciones se realizan junto a los parientes próximos. Aun no habiendo cementerios familiares es usanza difundida, entre algunas familias de la zona bajo estudio, inhumar los restos del angelito en los patios de las casas o chacras; se presupone que esta acción contribuye a salvaguardar al alma del niño de las perturbaciones adultas garantizando la continuidad de la ligazón con el seno doméstico-primario.

En lo que respecta a los Cementerios Públicos recorridos queda claro cómo los ordenamientos catastrales y de distribución de los espacios dan cuenta de una separación clara entre los angelitos y los demás difuntos; siendo esta una distinción observable no sólo en el Calendario Gregoriano³, sino además en la distribución de las espacialidades y las temporalidades de la cartografía funeraria en sentido amplio: al *tupãrymbami* se le reserva una “lugar otro” al



momento de la inhumación, en la estructuración de lo sobrenatural, de las relaciones cotidianas. Pero como hemos señalado, no debemos perder de vista que estas cartografías funerarias no responden solamente a fines prácticos de ordenamiento del espacio, sino a complejos esquemas que cohabitan en la imaginación religiosa de los pueblos.

Así también el ajuar, los epitafios y los exvotos complementan esta distinción y garantizan, parcialmente, la continuidad del cronotopo de la niñez en la *heterotopía* de los muertos: sea esta pública-colectiva o privada-doméstica.

© César Iván Bondar

Notas

1 Retomamos la noción de “imaginación religiosa” de los trabajos de Álvarez Santaló, Buxó i Rey y Rodríguez Becerra (1989)

2 Para el tratamiento de esta problemática se ha realizado trabajo de campo entre población de credo católico, priorizando el método etnográfico se instrumentaron entrevistas en profundidad, observaciones con diversos grados de participación, registros en diarios y notas de campo.

3 Referimos a lo mencionado ya que en el Calendario Gregoriano se distingue claramente entre el 1 de noviembre como el Día de los Santos y Ángeles y el 2 de noviembre como el Día de los Fieles Difuntos, esto da cuenta de que el angelito no es un difunto común y que se lo conmemora el 1 de noviembre, de forma diferencial a la muerte adulta a la que le corresponde el día 2. De ello da cuenta lo expresado en el Ritual Exequias (2009) al recomendar la visita y el tributo a los niños difuntos durante el 1 de noviembre.

Bibliografía

Álvarez Santaló, Carlos, Buxó i Rey, María Jesús y Rodríguez Becerra, S. (Coords). *La Religiosidad Popular. II. Vida y Muerte: La Imaginación Religiosa*. Barcelona. España: Ed. Anthropos/ Editorial del Hombre, 1989. Impreso

Bajtín, Mijail M. *Teoría y estética de la novela*. Madrid: Taurus, 1989. Impreso

Bondar, César Iván. “Ofrendas para los angelitos. Cementerios Públicos Municipales de la Provincia de Corrientes, Argentina y Sur de la Región Oriental del Paraguay” *Revista Sans Soleil*. Volumen 5. N2. 2013. Edita el Centro de Estudios de la Imagen Sans Soleil. Universidad del País Vasco. Universidad de Barcelona. Web. 14 de septiembre de 2014. Archivo PDF

---. “Angelitos: altares y entierros domésticos. Corrientes (Argentina) y Sur de la Región Oriental de la República del Paraguay”. *Revista Sans Soleil*. Volumen 4. Pp. 140 a 167. 2012. Edita el Centro de Estudios de la Imagen Sans Soleil. Universidad del País Vasco. Universidad de Barcelona. Web. 29 de abril de 2013. Archivo PDF.

- . “Angelitos Correntinos. Escenas thanatosemióticas. Provincia de Corrientes, Argentina” Revista Sans Soleil. Volumen 4. 2012b. Fo ensayo perteneciente a la sección multimedia de la revista. Edita el Centro de Estudios de la Imagen Sans Soleil. Universidad del País Vasco. Universidad de Barcelona. Web. 28 de noviembre de 2014. Archivo PDF.
- Foucault, Michel. “De los espacios otros”- “Des espaces autres”, Conferencia dictada en el Cercledes études architecturals, 14 de marzo de 1967. En: Architecture, Mouvement, Continuité, N 5, octubre de 1984. Traducida por Pablo Blitstein y Tadeo Lima. Web. 21 de octubre de 2014. Archivo PDF.
- García Herrero, María del Carmen (1998) “Elementos para una Historia de la infancia y de la juventud a finales de la Edad Media”. Universidad de Zaragoza. s/d
- Ritual de Exequias. (Concilio Vaticano II- 1962-65) Celebración de la Muerte Subsidios para la celebración de las exequias- que acompaña el Rito Exequias. Concilio Vaticano II- Chile. 2009. Impreso